



Universidad Interamericana de Puerto Rico  
Oficina de Recursos Humanos

**PUESTO VACANTE**  
**RECINTO DE GUAYAMA**

Fecha: 21 de mayo de 2026  
Convocatoria: 2025-2026/020  
Puesto: 004460

Título: Técnico(a) de Informática y Redes

Código: E2015

Horario: Regular      FLSA: No Exento

Departamento: Informática y Telecomunicaciones

Categoría de Empleo: Technicians

**Aspectos distintivos:** Trabajo técnico de carácter variado en el campo de la informática y las telecomunicaciones que consiste instalar, mantener, configurar y reparar sistemas de redes y telecomunicaciones, equipos, aplicaciones y sistemas de computación integrada. Localizar averías y lleva a cabo las reparaciones a la red y aplicar modificaciones correspondientes. Tender cables para la conexión de terminales e instalar equipo computadorizado. Asistir a usuarios para acceder programas de aplicación a equipo computadorizado. Participar en el inventario de equipo computadorizado, su remoción o decomisión. Mantener datos de los servicios prestados para la preparación de informes. Utilizar herramientas de monitoreo de infraestructura y sistemas. Asistir en la investigación, evaluación y pruebas de productos y equipos.

**Requisitos mínimos:** Grado Asociado o Bachillerato en Ciencias en Computadoras o Electrónica, Instalación y Reparación de Sistemas Computadorizados o áreas afines de una institución acreditada. Preferiblemente pero no indispensable, alguna experiencia progresiva en funciones similares.

**Competencias mínimas:** Conocimiento y dominio general de las técnicas y procedimientos en el campo de la administración de redes. Habilidad para configurar, identificar y solucionar problemas de la red y sus conexiones. Conocimiento de los principios de electrónica y la reparación de equipo computadorizado. Conocimiento de la aplicación e instalación de programas computadorizados a la red. Dominio de programas de aplicación computadorizada tales como: Word, Excel, Acrobat, Powerpoint, Access u otros de similar naturaleza. Habilidad para trabajar en equipo y establecer relaciones efectivas de trabajo.

**Salario:** Conforme a la escala salarial vigente.

**Solicitudes:** Envíe su Solicitud de Empleo (revisada), los formularios de autoidentificación (Veteranos y Personas con Discapacidad), Resumé, Carta de intención (indique el puesto que solicita) y credenciales académicas no más tarde del **4 de junio de 2026** a:

Universidad Interamericana de Puerto Rico  
Oficina de Recursos Humanos  
Call Box 10004  
Guayama, PR 00785

- (1) La solicitud de empleo y formularios de autoidentificación requeridos están disponibles en [www.inter.edu](http://www.inter.edu) (DOCUMENTOS: Recursos Humanos). (no requerido a empleados regulares internos).
- (2) Solicitante con alguna discapacidad que requiera acomodo para la entrevista, debe llamar a la Oficina de Recursos Humanos al 787-864-2222 exts. #2237 o #2249. Se aceptan solicitudes de empleo enviadas por correo electrónico a: [recursoshumanos@guayama.inter.edu](mailto:recursoshumanos@guayama.inter.edu).
- (3) Se exhorta a mujeres calificadas a solicitar.
- (4) No consideraremos solicitudes incompletas o que no cumplan con lo dispuesto en la convocatoria.
- (5) Solicitantes se considerarán solo para esta convocatoria.

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.

Patrono con igualdad de oportunidades en el empleo que toma acción afirmativa en el empleo de mujeres, veteranos protegidos y personas con discapacidad (M/F/V/H).

Revisado: septiembre 2023